

PERFIL DEL SERVICIO CAS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (Ley N° 29849, D.L. 1057 Y D.S.075-2008-PCM)

Nombre del Servicio	TECNICO EN PROCESAMIENTO DE DATOS GEODESICOS
Cantidad	4

Dirección u Oficina : Dirección de Catastro

Subdirección o Unidad : Subdirección de Geodesia y Topografía

Fuente de Financiamiento	Meta vinculada al servicio	Honorario Mensual Propuesto
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	050	S/.3,000

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Ejecutar trabajos de Geodesia en campo y oficina con fines de generar información topográfica y catastral georeferenciada a la Red Geodésica Nacional.

FUNCIONES PRINCIPALES

1.-	Realizar el procesamiento digital de la información proveniente de equipos GPS/GNSS geodésicos, submétricos y estaciones totales, mediante software geodésico y topográfico especializado.
2	Generar información geodésica GPS/GNSS para aplicaciones topográficas de precisión, en los diferentes sistemas de proyección cartográfica.
3.-	Realizar trabajos de identificación de componentes geográficos en el terreno haciendo uso de planos cartográficos, topográficos y fotografías aéreas (foto identificación) para la georeferenciación de fotografías aéreas, imágenes satelitales o trabajos topográficos de precisión.
4.-	Planificar y coordinar la administración de los datos geodésicos obtenidos con receptores GPS/GLONASS para su procesamiento y almacenamiento.
5.-	Apoyar en la planificación y ejecución de los trabajos geodésicos para el establecimiento de puntos de control para catastro, Formalización y proyectos Especiales.
6.-	Manejo de equipamiento geodésico GPS/GNSS y topográfico (Estaciones Totales) para generar información topográfica y geodésica requeridos en el Catastro, Formalización y proyectos Especiales.
7.-	Elaboración de informes técnicos, fichas monográficas de puntos de control y cronogramas de trabajos, según requerimiento y normativa de la Subdirección de Geodesia y Topografía.
8.-	Capacitar y asistir técnicamente a personal de COFOPRI en temas de especialidad.
9.-	Cuidado, mantenimiento y evaluación de equipos GPS/GNSS geodésicos, submétricos y topográficos con las que cuenta la Subdirección de Geodesia y Topografía.
10.-	Apoyara en la elaboración de los planos topográficos, producto de los levantamientos con equipos GPS/GNSS Geodésicos o Topográficos.
11.-	Apoyar a las actividades de Topografía y Fotogrametría.

REQUISITOS DE LA PERSONA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD

Formación:	Egresado de Ingeniería Geográfica, Ingeniería Civil, Ingeniería Agrónoma o egresados en Geomática, Topografía o especialidades afines.
Experiencia:	Con 02 años de experiencia comprobada, en trabajos de campo de topografía, geodesia y catastro.
Conocimientos:	<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos en Mediciones y Cálculos Geodésicos orientados a topografía.• Conocimiento en Lectura de planos.• Con formación en Topografía, Cartografía, Geodesia y Fotogrametría.• Conocimiento en manejo de Autocad, software topográfico, software GIS, procesamientos de textos, hojas de cálculo y base de datos.• Manejo de software especializado de postproceso de datos geodésicos: Trimble Business Center-TBC, Leica Geo Office, Spectrum Survey.• Indispensable prueba de manejo de equipos topográficos de COFOPRI y geodésicos con post procesamiento de la información.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.• Iniciativa y alto sentido de responsabilidad.• Flexibilidad para adaptarse a los cambios.• Buen estado físico para trabajos en campo.